

| | | | |
|---|---|---|---|
| REGISTRO DE BIENES CULTURALES ARQUEOLOGICOS | | 15457 | 1) INV. No.: EDT/11 2) OTROS Nos.: 3) MATERIA: textil |
| 4) NOMBRE DEL POSEEDOR .. ELLA DUNBAR TEMPLE AGUILAR <small>APELLIDOS Y NOMBRES</small> | | FOTO | |
| 5) DIRECCION: VALLE RIBSTRA 591-SAN ISIDRO | LIB. ELECT. 2910287 LIB. TRIB. 2142775 TELEF. No. 224956 | | |
| 6) CULTURA O ESTILO: INCA | | | |
| 7) DESCRIPCION: FORMA: <u>A</u> B C D E OTROS: QUIPU COMPLETO | | | |
| 8) DECORACION: TECNICA: 4 cuerdas colgantes (todas unidas al aro) MOT. DEC. La más larga es la cu ta (70cms) y la que más su diarias tiene (19 de primer orden | | | |
| 9) DIMENSIONES: Largo de la transversal-40cms. ALTURA: _____ DIAMS. MAY M.M. PESO G. MEN M.M. | | | |
| | FIRMA DEL POSEEDOR | MIRIAM SALAZAR S. CATÁLOGADORA INC | AMPLIACION DE DISEÑOS |
| | INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA DIRECCION TECNICA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION LIMA - PERU | | 6-3-79 FECHA |

OBSERVACIONES : _____

INDICACIONES AL REGISTRADOR:

- 1) Número de inventario del Instituto Nacional de Cultura.
- 2) Se refiere a señales o números del objeto anteriores al registro por el Instituto Nacional de Cultura.
- 3) Elemento o material del que está hecho el objeto. Ejems.: Cerámica, tejido, piedra, madera, hueso etc.
- 4) Espacio destinado a apellidos y nombres del poseedor, al momento del registro.
- 5) Lugar donde se encuentran los objetos registrados.
- 6) Anotar el Estilo o Cultura: Ejems. Chavin, Nasca, Moche, Recuay, Inca etc.
- 7) DESCRIPCION: a) Forma: A Cuerpo B Gollete C Base D Labio E Asas
b) Otros: Ejems. : Cuerpo Compuesto, silueta carenada, etc.
- 8) DECORACION: a) Inciso, pintado, modelado, molde, etc.
b) Diseños: Ejems.: Aves en perfil, cabezas de puma estilizadas, serpientes en relieve, etc.
- 9) DIMENSIONES: Altura total ,diámetros mayor y menor, peso en gramos de ser posible.
- 10) Espacio destinado a la reproducción total o parcial de diseños típicos.

NOTA.-Esta tarjeta no constituye permiso de exportación.Solo es una constancia de Registro de la Oficina de Documentación y Registro de Bienes Culturales del Instituto Nacional de Cultura.